

**CENTRO DE ESTUDIOS, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL
PROFESORADO EN EDUCACIÓN
UCAV**

JORNADA DE DIFUSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Lema: 2020 “LA ESCUELA EN CASA”

Jueves 1 de octubre de 2020 Universidad Católica de Ávila

Existen diferentes razones por las que resulta oportuno —particularmente en el mundo de la educación— identificar, reunir y difundir las buenas prácticas docentes. Entre ellas, destacar que permiten aprender de los otros; facilitan y promueven soluciones innovadoras y exitosas a necesidades compartidas y proporcionan orientaciones excelentes para el desarrollo de nuevas iniciativas.

La UCAV a través de su **CENTRO DE ESTUDIOS, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN** organiza la **JORNADA DE BUENAS PRÁCTICAS** que pretende identificar y difundir la labor de los profesores, maestros, orientadores y centros educativos en el desarrollo de métodos, experiencias, acciones educativas y temáticas innovadoras para la mejora de la formación de los alumnos. En esta ocasión el tema central de la convocatoria es *“La escuela en casa”*

Las mejores prácticas de la convocatoria serán presentadas en esta I jornada que se llevará a cabo en la Universidad Católica de Ávila EL PRÓXIMO 1 DE OCTUBRE DE 2020 y que será difundida en todo el territorio Español y en Latinoamérica

Las **Jornadas** tienen como objetivo difundir aquellas propuestas educativas de carácter innovador que se están realizando en los centros educativos en estos momentos *“especiales”* y que constituyen ejemplos del buen hacer didáctico y educativo. De esta forma, se presentan como un escaparate que permite dar a conocer y compartir las experiencias más exitosas y creativas realizadas por los educadores y los centros educativos.

Mediante esta convocatoria y la difusión de los proyectos reconocidos se pretende que estas buenas prácticas sirvan de modelo o referente a otras comunidades educativas y favorezcan la mejora de nuestro sistema educativo a la vez que permitan valorar actuaciones orientadas a la búsqueda de la mejora en la acción docente.

Podrán participar orientadores y profesores de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional a título personal o en equipos docentes así como Centros e Instituciones Educativas interesados en difundir su práctica docente. Igualmente, está abierto a alumnos del Máster de Educación Secundaria.

Los proyectos deben partir de la práctica o actividad docente en cualquiera de las temáticas educativas siempre que estén relacionadas con el *“aprendizaje en casa”* impulsando modelos educativos alternativos que les permitan aprender y reforzar

aprendizajes sin ir al colegio. Especialmente aquellas experiencias educativas que fomenten el desarrollo emocional y social.

El concepto de “*buena práctica*” ha ido incorporándose de un modo progresivo a la educación. Va mucho más allá de lo que puede ser una práctica profesional considerada como buena por sus autores y posee unos rasgos característicos que hacen de ella algo más preciso, bastante más próximo a un concepto científico.

De acuerdo con la comunidad internacional, la UNESCO, en el marco de su programa MOST (Management of Social Transformations), ha especificado cuáles son los atributos del concepto y los rasgos que lo caracterizan. En términos generales, una buena práctica ha de ser:

- Innovadora, desarrolla soluciones nuevas o creativas
- Efectiva, demuestra un impacto positivo y tangible sobre la mejora
- Sostenible, puede mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos
- Replicable, sirve como modelo para desarrollar actuaciones en otros lugares

En educación, consideramos una buena práctica a una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitoso que mejora los procesos escolares y los resultados educativos de los alumnos. El carácter innovador de una buena práctica se completa con su efectividad. En este contexto, la innovación educativa va mucho más allá de la mera producción de novedad; debe demostrar su eficacia y replicabilidad. Es decir, en la expresión de un conocimiento profesional o experto, empíricamente válido, formulado de modo que sea transferible y, por tanto, de potencial utilidad para la correspondiente comunidad.

BASES de la convocatoria

Candidaturas

En esta **Jornada de Buenas Prácticas Educativas** pueden participar todos los profesores, maestros, orientadores, educadores, Centros e Instituciones Educativas tanto a nivel individual como colectivo.

Los proyectos se ajustarán al lema “La escuela en casa” y pueden corresponder a los diferentes niveles educativos: Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional

Presentación

Los Proyectos de buenas Prácticas que deseen participar en esta convocatoria, se enviarán por correo on line antes del próximo *15 de Septiembre de 2020* en formato directamente ejecutable bajo Windows a la siguiente dirección: @ucavila.es

Se incluirán los siguientes documentos:

- 1.- Ficha de Buenas Prácticas (se adjunta el formato)

2.- Memoria descriptiva del proyecto. En ella se hará un breve análisis del contexto en el que tiene lugar la práctica, la relación completa de los docentes participantes, la implicación en el proyecto de los órganos de coordinación docente y de representación, los objetivos a conseguir, así como una Descripción completa de las actuaciones que se han desarrollado: Acciones, procedimientos y recursos, tanto presenciales como virtuales, que se han puesto en práctica, La temporalización de la actuación, el plan de seguimiento y la evaluación. Tendrá una extensión máxima de 10 folios A esta memoria se añadirán cuantos documentos, fotografías, materiales multimedia, etc se deseen como Anexos del proyecto

En la elaboración de la memoria se procurará, en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.

Selección y elección de premiados

Un Jurado presidido por el Director del Centro de Estudios, Innovación y Formación del Profesorado en Educación y compuesto por expertos docentes evaluará los diferentes proyectos presentados en base a la originalidad del trabajo y los materiales creados, al uso de las nuevas tecnologías en las diferentes acciones, a la implementación y el seguimiento obtenido, a su posible aplicación y réplica en otros centros así como a la implicación de la comunidad educativa.

Según la valoración, se determinarán aquellos proyectos que serán presentados y expuestos en la Jornada de Buenas Prácticas educativas a desarrollar en la Universidad Católica de Ávila

La UCAV se reserva el derecho a la reproducción, publicación y difusión (en cualquier soporte, incluido on line) de los trabajos premiados y seleccionados para su exposición.

Difusión:

La Universidad Católica de Ávila, difundirá los proyectos seleccionados a través de la Edición de una publicación con los proyectos seleccionados así como la difusión a través de su página Web y demás medios informáticos.